

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111

DIRECTOR: Arq. Javier Prieto Pinzón - COMITÉ EDITORIAL: Augusto Ballen Rey, David Arias Mantilla - Arq. Álvaro Pinto Serrano - Arq. Otto Federico Cala Ardila - Arq. Antonio José Díaz Ardila

BUCARAMANGA: Una ciudad republicana.

Por Arístides Ramos Peñuela.
Máster en Historia, Universidad Nacional de Colombia.



Plaza San Mateo un valuarte Republicano de la época

SU ORIGEN EN EL PASADO COLONIAL

El imperio español desde su implantación en el siglo XVI se autodefinió como un imperio de ciudades. La idea de ciudad involucró una categoría jurídica que connotó en esencial la idea de civilización y cultura. La *fidelium comunitas* significó filosófica y políticamente, el horizonte mediante el cual se implantaría el *imperium* como una red de ciudades y cuyos extramuros marcarían el límite de la civilización y la barbarie ó civilización y policía vs. arrochelamiento.

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual **N° 111**

La celeridad en el proceso de fundación de ciudades en Hispanoamérica fue el resultado del papel cumplido por estas en el emergente orden político colonial que se abría en el siglo XVI. La ciudad como acto fundacional marcó una jurisdicción entendida como el espacio de aplicación de la justicia, es decir, las elites coloniales consideraron el territorio jurisdiccional, sus hombres y sus recursos como objeto de control y usufructo, razón por la cual defendieron la jurisdicción con gran celo y diligencia en el caso de que otra ciudad proyectara algún interés

de dominio o intervención en jurisdicción ajena. Un indicativo de esta hipersensibilidad en torno a la jurisdicción es la profusión de expedientes de litigios jurisdiccionales que involucraron a gran parte de las ciudades hispanoamericanas. A pesar del ordenamiento sustentado en una ciudad y su jurisdicción no debemos asimilar tal relación con el concepto moderno de ciudad que cuenta con un hinterland plenamente integrado a ella. En el contexto colonial la jurisdicción no estuvo efectivamente dominada en los ámbitos militar, social y político.

En el nororiente colombiano tres ciudades marcaron las jurisdicciones coloniales: Vélez, Pamplona y Girón. La primera definió la jurisdicción con el interés de cerrarle el camino a las pretensiones de los Welser en 1539. Diez años después se fundaría Pamplona por Ortún Velasco y Pedro de Ursúa. Territorialmente el poblamiento hispánico se consolidó durante el siglo XVIII con la erección de dos villas: Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza (1694) y Nuestra Señora del Socorro (1771-1777).

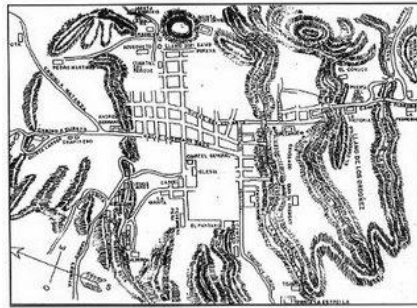
A partir de la Independencia y con la emergencia de los proyectos republicanos una nueva organización política administrativa acompañaría los cambios territoriales en el nororiente de la actual Colombia. Tendencias que se consolidarían a finales del siglo XIX, cuya expresión más significativa fue la decadencia política y económica de los antiguos centros coloniales de Vélez, Pamplona, Socorro y Girón y la emergencia de nuevos centros urbanos como Bucaramanga y Cúcuta, que jugarían un papel fundamental en el proceso de configuración del espacio regional santandereano.

El antecedente urbano de Bucaramanga se remonta al año de 1622 cuando se establece el pueblo de indios adscrito a la jurisdicción de Pamplona por orden del oidor Juan de Villabona y Zubiaure. Es importante destacar que el poblamiento indígena en la meseta de Bucaramanga y en las cuencas de los ríos Oro y Frío fue posterior a la Conquista española. Los requerimientos de trabajo por la explotación de los aluviones de oro, condujo a una gran movilidad de mano de obra indígena, procedente de cacicazgos lejanos como Guaca, Umpalá, Jérica, Cepitá y Suaque e incluso de aún más lejos como de la ciudad de San Cristóbal dando origen a un número importante de rancherías siendo una de ellas Bucaramanga.

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111



Plano militar de Bucaramanga



Plano de Bucaramanga 1905

Veinticinco años después de congregadas a vivir en traza de pueblo, las diversas rancherías de lavadores apenas llegaban a 214 habitantes según empadronamiento de Pedro Robayo.

Hacia 1799 se había un poco más que duplicado su población con un total de 568 almas como aparecen en los padrones de la época. [Martínez y Guerrero, p. 56] No obstante, el crecimiento demográfico que experimentó en el último cuarto del siglo XVIII su condición como pueblo de indios llegaría a su fin con la visita del fiscal de la Audiencia Francisco Antonio Moreno y Escandón quien ordenó el traslado de los indígenas al pueblo de Guane, retornando las tierras de resguardo a la Corona y erigiendo el pueblo de indios en parroquia. Con ello confirmó el predominio en el que en sus alrededores tenía la población blanca y mestiza. A raíz del movimiento comunero y gracias a una orden de amparo dada por la Audiencia algunos indígenas retornaron a su antiguo poblado, pero en palabras de los historiadores Martínez y Guerrero su condición fue la de simples agregados a la parroquia de San Laureano.

Durante los siglos XIX y XX Bucaramanga se consolidaría demográficamente siendo la ciudad de mayor concentración poblacional del departamento de Santander, producto de la expansión de su área metropolitana sustentada en una amplia diversificación económica y por su condición de capital departamental.

AÑOS	NÚMERO DE HABITANTES
1825	9.217
1938	51.283
1951	112.252
1964	224.876
1973	366.888

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111

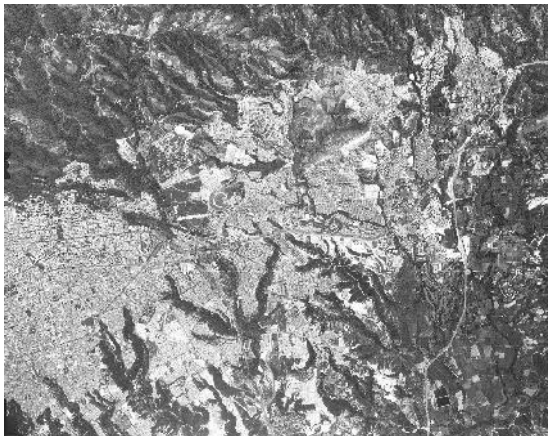
2005

516.512

Fuente: *Santander. Aspectos Geográficos*, IGAC, 1984. P.47
Dane, Censo de población año 2005

En su aspecto demográfico, social y económico, Bucaramanga es la segunda ciudad en importancia del nororiente colombiano después de la ciudad de Cúcuta. Este fue un proceso largo que involucró los siglos XIX y XX. El punto de partida fue en la ciudad de San Juan de Girón, fundada por Francisco Mantilla de los Ríos y que tuvo la función inicial de operar como frontera militar y de avanzada hacia los indios Yariguíes que comprometían la navegación por los ríos Sogamoso, Lebrija y Magdalena. La ciudad concentraba para aquel entonces la elite comercial que manejaba los excedentes económicos de la región. Ante la imposibilidad de expandirse hacia el occidente los pobladores de Girón tuvieron en su horizonte económico las tierras del resguardo del pueblo de Bucaramanga. En sus tierras iniciaron los cultivos de algodón, cacao, caña y tabaco, que configurarían en el futuro el hinterland de la moderna ciudad. Este fenómeno económico fue registrado en una crónica de la ciudad que trazaba un cuadro de sus habitantes quienes "...se ocupaban en atender á sus labores de campo, y muy particularmente al cultivo del algodón, cuyos sembrados se veían crecer en los alrededores, en los mismos sitios en que al presente se hallan las mejores casas de la ciudad". El comercio, en especial de artículos importados, se realizaba en la ciudad de Girón que les proveía a los bumanguenses los artículos más indispensables para sus labores y su vida diaria.

SIGLO XIX: EL GRAN DESPEGUE DE LA CIUDAD



Bucaramanga años 70

Durante el siglo XIX los sombreros de jipijapa alcanzaban gran fama tanto en el mercado interno como en el externo. A propósito de esta actividad el intelectual liberal Manuel Ancizar nos legó en su *Peregrinación de Alpha* una semblanza de las tejedoras de sombreros que con laboriosidad e ingenio contribuyeron al ingreso de las economías familiares de la ciudad. Así, nos describe que "cerca de 3,000 de ellas emplean sus manos en tejer anualmente 83,000 sombreros de calidades diversas en solo el cantón de Bucaramanga, los cuales, vendidos les

LA BITACORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111

dejan 59,000 pesos de utilidad neta, deducidos 20,000 pesos, valor de los cogollos de nacuma y palma ordinaria...”.

Esta actividad económica se concentró en la Calle del Comercio lugar donde se llevaron a cabo las transacciones más importantes de un negocio que se convirtió en la mayor fuente de riqueza de la ciudad. Hacia 1840 la prosperidad era evidente y se reflejaba en el activo comercio de importación que poco a poco fue cambiando los gustos y preferencias por nuevos bienes de consumo.

El desarrollo comercial experimentado en la ciudad encontraría un nuevo impulso al vincularse los inmigrantes alemanes a esta actividad. Leo Von Lengerke, figura legendaria en la historia y en la literatura regional, es el arquetipo del inmigrante europeo del siglo XIX que hizo de sus proyectos empresariales una verdadera épica. Como bien lo relata Horacio Rodríguez Plata, con los alemanes llegaron nuevas técnicas de comercio practicadas en las casas comerciales por ellos fundadas. La imagen positiva que para algunos pudo tener la inmigración germana contrasta con la percepción negativa que algunos sectores populares de la época tuvieron de ellos, en especial los integrantes de la asociación “La culebra Pico de Oro”. El profundo resentimiento en contra de los alemanes finalmente desembocó en los sucesos conocidos con el nombre de “el 7 y 8 de septiembre” en el marco de un evento electoral para elegir presidente de la Unión y cabildantes locales. Dos bandos en pugna se enfrentaban en la ciudad de Bucaramanga: Los del Comercio y los Democráticos. Estos últimos ganadores de la contienda. El homicidio de un hombre y la agresión a otro fueron los hechos que crearon las condiciones para que afloraran dichas tensiones sociales y políticas. A los crímenes iniciales le siguieron

otros y cada bando reclamaba para sí a una u otra víctima, algunas de ellas ajenas a los bandos en pugna. El punto de la discordia de los “los democráticos” contra “los del comercio” fue la amplia injerencia que los alemanes tenían en la política local en alianza con la elite comercial nativa. A propósito, un integrante de la facción democrática expresaba desde la cárcel “...que los esfuerzos supremos por ganarles en esta localidad todas las elecciones, y en particular las de Regidores del Cabildo, se encaminan a contrarrestar con el apoyo moral y garantías de la Municipalidad el prestigio que a nuestros enemigos les da el dinero y su mejor y más cómoda organización social”. A la crítica política se unía la moral: “La embriaguez se ha propalado de tal modo en Bucaramanga, que hoy la juventud está aquí completamente perdida.

En particular los jóvenes que sirven de lacayos o dependientes de las casas alemanas. Y es tal lo que ha encañecido el sentimiento moral este vicio, que en cada almacén, en cada tienda y en muchas casas, se ofrece el espectáculo, como la cosa más inocente del mundo, de tener prontas las botellas de brandy y los vasos para obsequiar al primero que llega, sea o no su conocido, en particular si va a proponer algún negocio”. La relación comercio y política en el caso de los inmigrantes alemanes en Santander encuentra en Leo Von Lengerke su exponente más conspicuo por su participación en la Guerra de 1876. No se trataba pues de una práctica traída por los extranjeros sino la adaptación al medio que hizo del ejercicio comercial y de la actividad política dos actividades mutuamente dependientes en la época. El éxito en los negocios estaba en la mayoría de ocasiones acompañado del favor estatal. Fueron prominentes los casos de políticos comerciantes como Aquileo Parra y Manuel María Zaldúa, nacidos ambos en las más tradicionales provincias de Santander.

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111

Entre tanto los procesos de modernización de la ciudad avanzaban con proyectos de asistencia pública y planes de higienización. Así se construyó el primer hospital por iniciativa del párroco José Ignacio Martínez quien además promovió la construcción del cementerio de la ciudad a finales de la década de 1830, pero fue quizás hacia final de los años de la década de 1860 que los cambios de la ciudad por efecto de la modernización fueron más evidentes: nuevos hospitales, alumbrado público con lámparas de petróleo, nuevas acciones por la “mejora y el ornato”, proyectos y fundaciones de establecimientos bancarios como el banco Santander y anexa a él, la caja de ahorros, creada con el fin de estimular la práctica del ahorro en los sectores medios de la ciudad. Es de destacarse que en las últimas décadas del siglo XIX las autoridades políticas de la ciudad, religiosos y filántropos, promovieron proyectos importantes de asistencia social como los asilos de pobres y establecimientos educativos para ambos sexos. Estos proyectos se hicieron posibles gracias a la prosperidad económica de la ciudad que, hacia finales del siglo XIX, se soportaba en la economía cafetera de los pujantes municipios de Rionegro y Lebrija, riquezas canalizadas por Bucaramanga gracias a su condición de centro mercantil, donde abundaban las transacciones producto de un medio circulante abundante, donde la moneda de oro, según un observador de la época, era la más común en los negocios.

La centralidad político administrativa que año tras año fue conquistando la ciudad de Bucaramanga se materializó con la creación del Tribunal de Guanentá, en la década de 1840, hecho especialmente celebrado por los bumangueses. La casa del tribunal se convirtió así en un referente urbanístico: La plazuela y la casa del tribunal.

El predominio que alcanzó Bucaramanga en la red urbana del nororiente colombiano fue políticamente confirmado el 24 de noviembre de 1857 cuando fue designada capital del Estado Soberano de Santander, setenta y nueve años después de su traza como parroquia de San Laureano y treinta y tres años después de haber obtenido el título de Villa. Cuando la noticia llegó a Bucaramanga, relata el cronista José Joaquín García “...música, cohetes y repiques” acompañaron el alborozo de las gentes congregadas en la plaza. Tales fueron las

manifestaciones de patriotismo que un extranjero testigo de aquellos sucesos sarcásticamente expresó que “de ese día en adelante, ni París ni Londres podrían ser iguales a Bucaramanga”. Por efecto de la guerra de 1862 la capital del estado se traslada al Socorro por el partido triunfante después de haber experimentado Bucaramanga los episodios más duros de las guerras civiles, hasta que otra guerra civil y una nueva constitución, la de 1886, le confirieron de nuevo su condición de capital ahora del Departamento de Santander.

HACIA LA MODERNIZACIÓN

La condición especial de Bucaramanga como ciudad de pasado esencialmente republicano es que sus héroes lo fueron gracias a su participación en la Independencia. Su virtud republicana la hizo acreedora al título de villa en los primeros años de la República. El patriotismo del vecindario y los servicios a la república fueron los argumentos presentados por Enrique Puyana ante el Congreso del Rosario para conseguir tal fin. El crecimiento de la ciudad en el transcurso del siglo XIX fue trazando una cartografía patriótica dado que la Independencia fue para las elites bumanguesas un hecho fundante de las tradiciones políticas y de la identidad particular de la ciudad. Con ello se diferencia de ciudades de tradición colonial como su vecina

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander **Informativo virtual N° 111**

Pamplona, Cartagena, Santafe o Tunja. Así la calle del Comercio se denominó Carrera de Boyacá, y sus principales cuadras pertenecían al barrio Santander. Había también barrios de Ayacucho, de Junín, de Carabobo, y el hijo ilustre de la ciudad fue el General Don Custodio García Rovira quien ejerció el poder ejecutivo de la República hacia 1815. A la memoria del héroe se construyó “el parque García Rovira” que actualmente simboliza y espacialmente guarda la centralidad de aquella tradición política: a sus costados la Alcaldía municipal, la Gobernación de Santander y la iglesia de San Laureano.

La ciudad a finales del siglo XIX traza signos realmente modernos tanto en su estructura urbanística como en su estructura económica y social. Tendencia que continuaría en el siglo XX ratificando a Bucaramanga como una de las ciudades más importantes del nororiente colombiano. Esta condición fue significativamente confirmada con la creación de la Universidad Industrial de Santander en 1948 cuyo antecedente había sido “la facultad de Ingeniería Industrial” y su cimiento inicial el “Instituto Industrial Dámaso Zapata” que ha ocupado un lugar destacado en el concierto de las instituciones educativas del país. Con ello se ratifica una vocación y un proyecto: hacer de Bucaramanga una ciudad industrial y proveer a las industrias nacionales de ingenieros y más específicamente al complejo petrolero de Barrancabermeja cuyas regalías dinamizarían la inversión social y de infraestructura en el departamento.



Arquitectura tradicional de Bucaramanga siglo XX

LA BIT CORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual **N° 111**



Bucaramanga actual (Foto de vanguardia)

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo Tarazona, Álvaro et al. Estudio demográfico de Bucaramanga, Bucaramanga, 1991. Manuscrito.
- García, José Joaquín. Crónicas de Bucaramanga, Bogotá, Banco de la República, 1982.
- Gutiérrez, José Fulgencio. Santander y sus municipios, Bucaramanga, Gobernación de Santander, 1990.
- Martínez G. Armando et al. La provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos , Bucaramanga, UIS, 1995.
- Martínez G. Armando, "Orígenes de la Universidad Industrial de Santander", en Bucaramanga. Pasado y presente , Bucaramanga, Litografía la Bastilla , 1999
- Parra, Aquileo. Memorias , Gobernación de Santander, 1990.
- Rodríguez Plata, Horacio. La inmigración alemana al estado Soberano de Santander, Gobernación de Santander-Secretaría de Educación Pública, 1989.

Revista Credencial Historia.
(Bogotá - Colombia).
Edición 234
Junio de 2009

Ilustración y fotos no son del artículo original, (archivo personal)

R/Arq. Javier Prieto Pinzón

La ciudad republicana de la que habla en el texto del historiador Arístides Ramos Peñuela. es bastante grafica y explicita en recalcar que la capital de Santander "Bucaramanga" no le ha sido fácil ser la capital, es por eso que sus raíces genitoras siempre han llegado de la provincia Santandereana que en su momento le aportaron glamour, apellido, folclore, y tradiciones

LA BITACORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual N° 111

santandereanas de las que hoy en día nos sentimos orgullosos de serlo, lastima que el crecimiento de la ciudad en los últimos treinta años ya no han venido de provincia y si de regiones adyacentes como lo son del magdalena medio del valle de "upar" y algunos por desplazamiento llegan a la ciudad que da condiciones hospitalaria con calidades en educación, salud, vivienda y empleo que al final nos dejan un legado cultura hibrido de bajo perfil con

gentes sin sentido de pertenencia por la ciudad en las que se ha desmejorado la calidad de vida perdiendo mucha tradición oral y folclórica de la que nos hemos sentido orgullosos por años de ser "SANTANDEREANOS" y el eslogan que dice: Quien pisa tierra santandereana es santandereano..... Ya no se ve en la práctica.

El verdadero crecimiento de Bucaramanga se da el siglo pasado a mediados de los años 30 con una población de 50.000 habitantes, ya que la ciudad en sus primeros 100 años no creció prácticamente nada paso de 212 habitantes en su fundación en 1622 a unos 500 aproximadamente, en 1722 y en sus 200 años paso a unos 10.000 en 1822, hoy en día contando su área metropolitana ya pasa del millón de habitantes aunque Bucaramanga no los tenga aun asume toda la carga de movilidad, empleo y servicios.

Hablando de arquitectura quedo en deuda la arquitectura republicana ya que sus edificios de ese estilo son muy pocos los que se construyeron en nuestra ciudad. El verdadero estilo republicano marca una época política de la nación y sus ciudades con edificios art nuvo y art deco aunque el historiador se refiere a la actividad política, no se reflejo en su arquitectura esa bella época prolifera que otras ciudades si se dio como en Bogota, Manizales, Cartagena, y en especial Buenos Aires en el continente.

Definición: La historia de la **arquitectura en Colombia**, al igual que en la gran mayoría de los países latinoamericanos, reflejó el momento político y cultural de la época en la que se levantó, se destacan por ejemplo bellos conjuntos arquitectónicos estilo colonial (legado español), republicano (1850-1930) y moderno (1945-1970).

Centrándonos un poco en la **arquitectura republicana**, como su nombre lo indica, tiene que ver con la época de la formación de la nueva república, con la expresión plástica y constructiva de los ideales políticos y sociales de la naciente nación.

Al no querer saber nada de **España**, Los parámetros de diseño arquitectónico se tomaron de otras naciones europeas como **Inglaterra** y **Francia**, de donde llegaron arquitectos con sus técnicas constructivas y nuevos materiales como el concreto reforzado para plasmar una nueva imagen en las ciudades colombianas, dominadas por la arquitectura colonial y la madera como material más utilizado.

Uno de los ejemplos de conjuntos republicanos mejor conservados se encuentra en la ciudad de **Manizales**, que por la época de 1920 y 1930, era una de las ciudades de mayor potencial económico del país, lo que les permitió realizar una total reconstrucción de su centro afectado por dos voraces incendios que se propagaron fácilmente por que todas sus construcciones eran de bahareque y madera.

LA BITACORA

blog - arquitectura - opinión - crítica

Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander
Informativo virtual **N° 111**

El Capitolio Nacional, ubicado en la ciudad de Bogotá es sin duda alguna el más esplendoroso ejemplo de arquitectura republicana. Toda su estructura está hecha en piedra de cantería y su construcción tardó 80 años (1847-1926).

Los artículos aquí no comprometen a la Sociedad Colombiana de Arquitectos y son apreciaciones particulares de quien las escribe y no del sentir general del gremio.